

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

GERONA: Máries 4 de Mayo de 1909

NÚM. 100

AÑO VII

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero

Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos
según tarifa

Núm. suelto 5 cts.

No se devuelven los originales

La jornada del Domingo

Ha pasado ya el día de la lucha y han cesado los ardores que durante el período electoral sentimos cuantos en cuerpo y alma nos entregamos á ella. La serenidad preside de nuevo la discusión y los cálculos y comentarios pueden hacerse con frialdad y despojos de todo apasionamiento. Véase pues en cuanto digamos, la franqueza y la sinceridad con que acostumbramos á formar á nuestros lectores.

El día electoral

Transcurrió el día electoral sin que pudiera registrarse nada anormal. A la hora prevenida por la ley se consiguieron las mesas dándose principio á la votación que realizóse muy ordenadamente.

Durante todo el día grupos de solidarios fueron recorriendo los colegios, haciendo lo propio los agentes de los candidatos caciquistas y antisolidarios.

Por la mañana corrió la noticia de que en el distrito segundo funcionaba una rueda organizada por los roulistas formada con gentes de un pueblo vecino, cuya noticia hizo que así los solidarios como los amigos de Piferrer, redoblaron la vigilancia.

En el distrito cuarto, funcionó como siempre la oficina electoral sistema Leal, en la taberna situada frente al edificio ex-Escuela Normal, donde había la Sección única de aquel distrito, pudiéndose ver en aquellos sitios alguna que otra turca y bastante hedor de vino.

Donde se observó durante el día mayor movimiento fué sin duda en las dos secciones del distrito 3.º por ser el en que la contienda se presentaba menos clara ya por el número de candidatos como por el carácter de algunos de ellos. En este distrito, considerado como el baluarte del catolicismo esta se fija la atención de todo Gerona, y aún cuando estaba en la conciencia de todos que el triunfo de los solidarios Sres. Puigbert y Fabrellas era indubitante, ante los trabajos y esfuerzos de los adversarios hubo momentos en que la duda llegó á dominar temiendo la derrota de alguno de nuestros candidatos.

En el primer distrito, apesar del enorme número de candidatos, se destacó desde luego la completa victoria de los señores Espona y Corominas.

El resultado de la elección

Véase á continuación los datos de los cuatro distritos:

Distrito primero

Espona,	427
Corominas,	293
Catalá,	266
Puig,	204
Gelopa,	90
Diví,	201
Vallvé,	169

Distrito segundo

Verdaguer,	120
Bassols,	184
Furest,	107
López,	42

Distrito tercero

Puigbert,	280
Fabrellas,	284

Amich,	202
Ciurana,	298
Felip,	134
Perpiñá,	69

Distrito cuarto

Julia,	66
Martínez,	121
Planas,	97
Boxa,	45
Pujol,	20

Muchos y duros son los comentarios que ante el resultado de la elección en el distrito tercero, oímos hacer á toda clase de personas.

Como puede verse por los datos consignados, el señor Ciurana alcanzó el primer puesto. La sorpresa que el hecho causó fué extraordinaria, si bien teniendo en cuenta las circunstancias y los elementos que le apoyaron, ya no cabe extrañeza alguna.

De contar el *moretista* de nuevo cuño con el solo apoyo de sus parciales de hoy, los restos del canalejismo, estaría muy lejos de la concejalía; mas si á estos sumamos los votos que le dieron los comerciantes que presentaron al señor Amich, la empresa de consumos, los empleados de diversas clases que vieron en el señor Ciurana la bandera antisolidaria y los que, *sin duda, creyéndose hacer una importante obra social*, le facilitaron los directores de la sociedad regeneradora *La Amistad*, nada de particular ofrece la votación que el fracasado ex-alcáide obtuvo.

De la urna salieron muchísimas papeletas de Ciurana solo, bastantes de Ciurana y Amich, no pocas de Ciurana y Felip y casi todas las de Perpiñá (candidato de *La Amistad*) llevaban también el nombre de Ciurana.

Fijense nuestros lectores en estos datos.

El Sr. Ciurana tiene 298; de ellos restamos 40 cantidad mínima que le dió *La Amistad* y 50 que le proporcionaron los comerciantes que presentaron al Sr. Amich: total 90 votos que de no darlos á Ciurana ponían á este fuera de combate y que aunque no todos hubieran sido para el Sr. Amich, alcanzaba este Sr. el tercer puesto.

Puede por lo tanto á nuestro entender afirmarse que Ciurana ha triunfado gracias á los católicos de *La Amistad* y á los amigos del Sr. Amich.

Y basta de crónica electoral. Ha triunfado Solidaridad y por de momento es cuanto urge hacer constar.

En La Bisbal.

El resultado de la elección en La Bisbal es el siguiente:

2 carlistas, 1 catalanista, 2 federales y 2 republicanos unionistas, con un total de más de mil votos por ciento cincuenta de los antisolidarios. Nuestros amigos don Francisco Figueras y don Poncio Tibau han obtenido respectivamente 334 y 300 votos.

En Olot.

En esta población la candidatura católica tradicionalista alcanzó victoria completa en las elecciones á concejales, que tuvieron lugar el Domingo próximo pasado de los que salieron

triumfantes todos los candidatos presentados por los carlistas que son los siguientes:

Don Bartolomé Castañer Soy, don Francisco Vaireda Carreras, don Juan Puig Amer, don Martín Quer Sala, y don Pío Freixa Aulet.

Esta victoria ha puesto en desconcierto á los enemigos y ha dado bríos á nuestros jóvenes para seguir luchando con más entusiasmo y tesón en pró de la causa tres veces santa.

En Bescanó.

En este pueblo los elementos católicos han obtenido un triunfo aplastante para sus adversarios, pues con gran mayoría de votos han conseguido todos los puestos.

Felicitemos á nuestros amigos de Bescanó.

En Barcelona.

Las noticias recibidas de Barcelona, y que vemos confirmadas por la prensa de dicha ciudad, son por demás desconsoladoras.

Han resultado triunfantes 16 lerrouxistas, 8 republicanos solidarios y 4 regionalistas.

Hablemos de liberalismo

Y previendo que el clero, ora por motivos de conciencia, ora para evitar escándalo, ó por delicadeza, se abstendría de jurar casi en su totalidad, á fin de poderle achacar lo último, hicieron un supremo esfuerzo los liberales de entonces para recabar del Papa, aunque no fuera más que la declaración de su condicional licitud.

Más á tan ridícula como injusta exigencia contestó el maestro infalible con su acostumbrado *non posumus*. Viendo pues frustrados sus planes, envueltos en su misma red, y á que Europa entera admiró la unidad, desprendimiento, nobleza y constancia del clero español, viendo, en una palabra, que había burlado las astucias de los masones de frac, lo entregaron ó llamaron en su auxilio á los de blusa, quienes trataron de seducir, no al clero directamente, sino al pueblo sencillo en contra de él. Estamos en la segunda etapa, á saber: el clero está afiliado *¡Al partido político contrario!* Salen los oradores callejeros y se encargan de persuadir á la sencilla clase obrera, que con el advenimiento de las sociedades organizadas por la *Internacional*, este valle de lágrimas, se convertiría de repente en un paraíso de delicias, y que en un abrir y cerrar de ojos, se volvería de repente en una tierra que mana leche y miel y verían dentro poco sazonados esos prodigiosos frutos de sus desvelos; sino fuera *¡oh satánico sino!* sino fuera por que el clero apoya al capitalista, para ver si juntos podrán coronar por rey de España á don Alfonso. Así se hablaba antes del 30 de Diciembre de 1874.

Los periodistas liberales á su vez dijeron y repitieron sin cesar en cada período de sus columnas: que el clero español era furiosamente carlista, y por lo tanto amante de los horrores de la

guerra y cómplice de cuantos desmanes cometieron ó se atribuyeron á los defensores de la causa tradicional, ó sea, según ellos á los resucitadores de los diezmos y de las hogueras de la inquisición.

He ahí dos ametralladoras dirigidas á la corona de cada uno de los ministros del señor en España. Tan mal dispusieron los ánimos del pobre pueblo, los propagadores del liberalismo contra el indefenso clero, que casi al mismo se atribuía cuanto de indigno, injusto y detestable se llevaba á término. Era una persona acomodada que venía de entregar el importe de la redención de su hijo y exclamaba públicamente «¡estos miles de reales me los ha robado el clero sosteniendo la guerra! Era un joven que se ausentaba por no querer servir en el ejército y huyendo decía: «el clero me destierra de mi patria.» Era una joven, que al ver que pierde su novio exclama fuera de sí: «¡muera el clero! él es quien me lo arrebató.» Era una madre que se despide de su hijo, que va á entrar en caja y, al perderle de vista, prorrumpe en esta imprecación «¡maldito sea el clero, que sosteniendo la guerra me roba al hijo de mis entrañas!» Era la esposa de un voluntario, á la cual comunican que su esposo murió en un combate, y que enfurecida sale á la calle gritando: «¡los curas han muerto á mi marido!» Hemos de acabar con ellos. ¡Quiero lavar mis manos con su sangre! Esto no se puede oír. En esa tan apesada atmósfera no se puede respirar. Salgamos de las ciudades populosas y trasladémonos á las aldeas de la montaña y veamos como hasta allí, sin exceptuar los batallones carlistas ha llegado el efecto de la propaganda liberal contra el pobre y pacífico clero.

Refiere el hecho un venerable y ejemplar sacerdote, que se encontraba en aquella ocasión en un pueblo de la montaña, cuartel general, podemos decir de los carlistas: «Pasaron, dice él, por ahí algunos batallones de don Carlos, entre los cuales distinguí algunos de mi pueblo, algún condiscípulo, y uno que otro conocido no más de vista; así que me divisaron, dice, corren presurosos á saludarme y á besarme la mano, y al estrechármela, me decían: *usted si que es de los nuestros; pero bien lo sabe usted mejor que nosotros; en general el clero español está por D. Alfonso, es liberal; desde que espera se le volverá á pagar nos ha vuelto las espaldas; esto matará nuestro partido.* Y ahora aseguran muchos con el mayor aplomo que esto es lo que le dió la muerte, ¡Santos cielos! exclamo yo al oír y meditar sobre tales cosas. ¡Hasta aquí ellos que, según ellos dicen, habían derramado ya la mitad de su sangre en defensa de la Religión, han de servir de instrumentos, han de cooperar, aunque supongo inconscientemente, á realizar los planes trazados por sus más fieros adversarios? Es decir, en resumen ¿á los liberales obliga á detestar y perseguir al clero porque es carlista, á los carlistas se les hace abandonar y calumniar presentándose como *liberal*; y á no pocos, como son todos ó gran parte de los republicanos, se les hace odiar como *liberal* y como *carlista* á la vez? ¡Ah! cuán cierto es, que *á río revuelto ganancia de pescadores!*

Decidme, pues ahora, decidme, por vida vuestra, ¿podéis dejar de conocer y lamentar conmigo las fatalísimas consecuencias de la espantosa confusión de ideas en que nos ha envuelto el justamente condenado liberalismo?

UN ANTILIBERAL

Textos vivos

«Abstencio» de la lectura de libros, revistas, diarios y otros escritos en que se combate á la religión y á las buenas costumbres, ó se retrae á los fieles de la obediencia al Papa y á los Prelados en comunión con la Santa Sede, ó se hace burla de ellos ó de sus mandatos. Debeis tener presente; que aun cuando no los condenemos Nos explicitamente, ya los condena la Iglesia por medio de Decretos generales y q e muchos lo son por el mismo derecho natural.»

CARDENAL CASANAS.

El Credo del lector católico

Vamos á poner los doce artículos de Credo para lecturas cristianas, á fin de que se despierten los católicos durmientes del letargo que les produce la morfina y el tósigo de los periódicos y publicaciones de la Prensa impia ó no católica.

1.º Creo que la lectura es el alimento moral del alma, y que según estos alimentos se forman los hombres, resultando cierto el axioma *Dime lo que lees, y te diré quien eres.*

2.º Creo que la inteligencia ó temperamento intelectual se forma según lo que se le suministre. Si percibe ideas impias, erróneas, anarquistas, liberales, mestizas ó congruistas, así serán también sus juicios, sus raciocinios y sus obras.

3.º Creo que es imposible moralmente resistir á la lectura de cada día. Según los libros, los periódicos y las novelas que se lean, así serán también las pasiones y las conversaciones.

4.º Creo que un libro ó mala lectura es peor que un mal amigo. Si uno se familiariza con un mal periódico ó con un mal amigo, su ruina es cierta.

5.º Creo que las malas lecturas son tan perniciosas al alma como el veneno al cuerpo.

6.º Creo que la lectura de novelas y romances, por indiferentes que parezcan, quitan al carácter su gravedad, á la vida su seriedad, al corazón su pureza, á la voluntad su fuerza, á las pasiones su calma, á la historia su verdad y á la persona su formalidad y sensatez.

7.º Creo que un gran número de personas se engañan sobre las lecturas que tienen ó permiten. Envenenan su inteligencia y manchan su conciencia sin casi darse cuenta.

8.º Creo que las personas que permiten, favorecen, aconsejan, se subscriben ó recomiendan lecturas frívolas, amorosas, subversivas ó peligrosas, contraen una terrible responsabilidad ante Dios, ante las familias, ante la sociedad y ante la moral pública.

9.º Creo que en la hora de la muerte se disparan muchas ilusiones sobre las malas lecturas, con detrimento de un gran número de almas.

10.º Creo que si las almas extraviadas y perdidas por la mala Prensa y lecturas perversivas se nos apareciese, quedaríamos asombrados por su gran

número. Si los reyes y los pueblos reflexionasen las conspiraciones, las revoluciones, las calumnias, las injusticias los asesinatos, los divorcios, los suicidios, los pecados y los crímenes que se han cometido por la Prensa, serían los primeros en clamar contra ella.

11.º Creo que si los libros pudiesen hablar, revelarían cosas espantosas sobre el apostolado de perversión que ejercieron en las almas.

12.º Creo en la resurrección de la sociedad y en la paz perdurable si se desterrasen todas las publicaciones que hacen perder el dinero, el tiempo, la inteligencia, el corazón, la paz, el alma...

Hágase uso de este Credo para la Prensa católica, imprímase y propáguese á los cuatro vientos, y entonces convertiremos el mal en bien. Mientras tanto, no habrá progreso, civilización, ni verdadera paz.

O.

En la Audiencia

Jaime Rodá y Aubert, que compareció en el juicio oral de 16 de Abril, por sentencia de tres días después y considerándole autor de un delito contra la salud pública en grado de tentativa ha sido condenado á 150 pesetas de multa habiendo el ministerio público preparado recurso de casación por infracción de Ley.

Francisco Bertrán y Aradas, para el que tuvo lugar el juicio oral del día 21 de Abril, teniéndosele como autor de un delito consumado de hurto de varios objetos, valorados en setenta y cinco pesetas, por sentencia del siguiente día se le impusieron cuatro meses y un día de arresto mayor.

Marcelino Isern Pi, que se presentó en el juicio oral del día 22, por sentencia del 23 fué absuelto.

Juan Serra y Sala (á) Net Fructós, protagonista del oral de 24 Abril y acusado de tres delitos de hurto.

Por sentencia de dos días después y para todo resulto orlado con dos meses y un día de arresto mayor.

Ferreol Hilari y Portell, acusado de injurias á Onofre Callol y Oriol, por sentencia del día 29 resultó marcado con un año ocho meses y veintinueve días de destierro á veinte y cinco kilómetros de La Escala y multa de 125 pesetas.

Juan Mont y Ferrer, acusado de contrabando y sentado en el banquillo en 27 de Abril, por sentencia del siguiente día se halló reclamado con 240 pesetas de multa.

Miquel Franch y Vilarnau, juicio oral de 27 Abril, perseguido por injurias en las Casas consistoriales de Amer á Joaquín Barceló y Plantes, cerró dicho mes con sentencia absolutoria; y

Mariano Ayllón y Bernal, que en juicio oral cerró también dicho mes, le ha sido fatal el comienzo del presente, pues por sentencia del día primero y por el delito de hurto le han sido impuestos seis años y un día de presidio mayor y se le han añadido tres meses y un día de arresto mayor por el delito de estafa.

Todos los condenados con las correspondientes accesorias y cargándoseles las costas.

Por el desestero ayer, hoy y mañana

vaca nuestra Audiencia, siendo considerados inhábiles los tres días.

Para pasado mañana está señalada la vista de un pleito contencioso-administrativo, interpuesto por el Ayuntamiento de La Pera, defendido por el señor Grahit; pasado mañana debe verse en juicio oral la causa sobre hurto seguido contra Juan Cruañas y Soler, defendido por los señores Vallés y Prat; y para el día 8 está en lista otro juicio oral, también de causa de larga mano, seguida contra Rosendo Gabardós y José Ferrer, del que son defensores los señores Peya y Ciurana.

NOTICIAS

En la tarde del 30 de Abril y ante el Juzgado de Olot se prestó la fianza de 20 mil pesetas á favor del ex-funcionario Olotense de que nos ocupamos y se nos dice que en el mismo día y á las 11 de la noche salió de la cárcel dirigiéndose en tartana en dirección al parecer á San Juan de las Abadesas.

Según datos que se nos han facilitado en el Gobierno civil, el resultado de las elecciones en esta provincia es como sigue:

- Amer 1 adicto, 1 carlista, 1 independiente y 2 republicanos.—Bañolas 3 adictos, 1 liberal, 4 republicanos y 1 independiente.—La Bisbal 7 solidarios.—Blanes 5 independientes, 1 republicano, 1 catalanista.—Catalunga 5 republicanos.—Cassá de la Selva 4 republicanos, 1 independiente y un empate.—Figueras, todos republicanos.—Lloret de Mar 3 adictos y 2 republicanos.—Olot 4 tradicionalistas, 1 republicano, 1 liberal, 1 independiente y 1 republicano.—Palafregell 6 adictos, 1 republicano y 1 solidario de la Unión republicana.—Palamós 3 independientes y 3 republicanos.—Port-Bou, Distrito 2.º.—1 independiente y 1 republicano.—Puigcerdá 4 republicanos, 1 independiente, 1 socialista y 1 sin filiación.—Rosas 5 adictos y 1 republicano, Santa Coloma de Farnés 4 catalanistas, 1 independiente y un republicano.—Vall-llobrega 1 liberal y 2 neutros.—Cantallops 1 independiente, 1 federal y 2 sin filiación.—Torroella del Fluviá 3 adictos.—Ventalló 2 regionalistas, 2 independientes y 2 adictos.—Besalú 2 regionalistas y 2 independientes.—Pau 3 adictos.—Hostalrich 5 indefinidos.—Palau Montgat 5 adictos y 3 sin filiación.—Foixá 6 sin filiación.—Vilamalla 7 independientes.—Palau 1 liberal y 1 independiente.—Bellcaire 1 republicano, 1 adicto y 1 regional.—Darnius 4 independientes.—Garriguella 6 sin filiación.—Vilajuiga 6 independientes.—Llansá 4 republicanos-federales y 1 republicano-antisolidario.—Tossa 5 solidarios.—Llivia 3 independientes y 2 republicanos.—Uréns 1 independiente, 1 republicano y 1 sin filiación.—Camprodón 2 adictos y 2 independientes.—Bagur 4 independientes.—Cadaqués 2 adictos.

Consultorio y Clínica de enfermedades de los ojos de J. TARRUS Y BRU, ex-ayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde. Ciudadanos, 15, 1.º 1.º.—GERONA

En la noche del 21 del próximo pasado mes, fué hallada abandonada en el arroyo, frente la casa del señor curapárroco de San Juan de Mollet, una niña recién nacida, la que fué recogida por dicho señor Cura, y después de bautizarla, la depositó en el Hospital provincial.

De las averiguaciones practicadas ha resultado la detención de Juan Alaban y su hija Teresa, de 17 años de edad, vecino de Foixá, cuyo sujeto efectuó el abandono para cubrir la honra de su hija.

Gran Zapalería Alvarez de Fernando Freixas

Las personas que deseen calzar á la moda y elegantemente compren en este notable establecimiento.

Hay en él clases variadas para Caballero, Señora y niños, con esmerada confección y solidez.—Economía en los precios.—ALTA NOVEDAD.—FORMAS—YANKI Y TORPEDO.

8, Progreso, 8.—Gerona

Anteayer, domingo, finalizó el solemne septenario que las Señoras asociadas de la parroquia del Mercadal, dedicaron á su Patrono el Glorioso Patriarca San José.

Por la mañana, la Misa de Comunión, celebrada por el señor Ecnómico, vióse concurridísima.

A las diez tuvo lugar el oficio en el que predicó, ensalzando las grandezas del Santo, el elocuente orador Sagrado don Federico Dalmáu. La capilla de Música de la Catedral ejecutó con maestría una brillante misa de su escogido repertorio.

La función de la noche revistió gran esplendor. El Padre Ferrer de la Compañía de Jesús, predicó un sermón notabilísimo que complació sobremanera á los asistentes.

MANTEQUES Y FORMATJES "Tierruca," "Port-Salut," lleguims de SANTANDER, de venda en els principals Colmados.

Representant, — Joan Capella. — Portal Nou, 18, Girona.

Ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios del pueblo de Montrás.

Anteayer fué encerrado en el cuartelillo municipal, un sujeto de nacionalidad francesa, que llevaba una fenomenal mona y promovía fuertes escándalos por las calles.

Ha sido detenido y entregado al Juzgado del pueblo de Gaceráns, el vecino del mismo Juan Gual Sanz, que al ir, en la madrugada del día 30 del pasado mes de Abril, á cortar hierba en la finca denominada Roure, propiedad de María Ginés Fabrés y al invitarle ésta á que se marchara, aquel la dió un fuerte puñetazo en el hombro derecho á consecuencia del cual cayóse de un margen causándose magulladuras en distintas partes del cuerpo.

Joven de buenas referencias. Se ofrece durante las tardes, para un escritorio ó almacen en la referida Contabilidad y Correspondencia Comercial. Razón: En nuestra Administración.

En Selva de Mar ha salido triunfante en las elecciones de anteayer la candidatura católico-administrativa form da

Observatorio Meteorológico del Seminario Conciliar

Día 3 de Mayo de 1909

P. A. F. Calderó.

HORAS	BARÓM.	TERMÓMETROS			Grados de humedad	VIENTO	
		Tip.	Máxima	Mínima		Dirección	Intensidad
Mañana á tarde	765'0 763'0	13'0 12'5	18'5	7'0	80 73	O. S.	Calm brisa
HORAS	CIELO	NUBES		En 24 horas		OBSERVACIONES PARTICULARES	
		Clase	Cantidad	Lluvia	Evapora		
Mañana á tarde	Cub.	Cum.	0 07 1'00	14'	00 3		

por los siguientes señores: Francisco Gibert, Félix Felit y Juan Felit, quedando derrotada por completo la candidatura lerrouxista.

Lámparas normales á 6'70 pesetas, de venta en casa Adroher Hermanos. Especialidad en lámpara Z. económica de un 75 por ciento.

Boletín religioso

CUARENTA HORAS: En la Iglesia del Hospital.

SANTORAL

El triunfo de Santa Mónica, madre de San Agustín, en Ostia Tiberina, cuya santa vida escribió su hijo é insertó en el libro nono de sus Confesiones.

El triunfo de San Silvano, obispo de Gaza, en las minas de Fennes, en Palestina, el cual fué martirizado con gran parte de su clero por mandato de Galerio Maximiano César, en la persecución de Diocleciano: otros treinta y nueve mártires condenados allí á trabajar en las minas, fueron también degollados con él despues de haber sido atormentados con hierros hechos áscua y con otros tormentos.

San Ciríaco, obispo en Jerusalem, el cual visitando los Santos Lugares fué muerto imperando Juliano Apóstata (créese fué obispo de Ancona, en Italia.)

San Porfirio, mártir en Umbría.

Santa Antonia, mártir en Nicomedia, la cual despues de crueles tormentos, estuvo colgada por tres días de un brazo, y luego la tuvieron dos años en la cárcel; y finalmente, por orden del prefecto Prisciliano perseverando en la confesión del Señor fué quemada:

San Florian, mártir, en Lorch, en la alta Austria, el cual atada una piedra al cuello por mandato del prefecto Aquilino, fué echado en el río Ens en tiempo del emperador Diocleciano.

Santa Pelagia, virgen, en Tarsos, la cual alcanzó la palma del martirio metida en un toro de bronce hecho áscua, en tiempo del emperador Diocleciano.

San Paulino, mártir, en Colonia.

San Venerio, obispo de Milan, y de cuyas virtudes dá buen testimonio San Juan Crisóstomo en una carta que le escribió (Murió el año 409)

San Sacrodo, obispo de Limojes, en Perigord de Francia.

San Godardo, obispo y confesor, en Hildasheim, en Sajonia: fué canonizado por Inocencio II.

San Garcómodo, diácono, en Auxerre.

MERCADOS

La Bisbal.

Divendres 23 de Abril

(Cuartera de 80 litres) Ptas. Céts:

Blat, id. 21'00; Mestall, id. 18'00;

Ségol, id. 16'00; Ordi, 12'50; Sibada,

id. 9'50; Blatdemoro, id. 14'00; Mill,

id. 16'00; Panís, id. 18'00; Llobins, idem

8'00; Pasols, id. 24'00; Molletes, idem

22'50; Pabas, id. 14'50; Fabons, idem

15'00; Besses, id. 14'00.

Patates, (qui itá) 7'00; Palla, id. 3'00; Auserda, id. 5'00; Vi (cárrega) 16'00; Oli vell (mállal), 16'50; Oli id. 14'00; Ous (dotsena), 1'00.

SERVICIO PARTICULAR La Neotania

Cort-Real, 18.—GERONA. DEFUNCIONES ocurridas en la ciudad: las 12 de ayer á las 12 de hoy en

NACIMIENTOS: — Varones, 1. Hembras, 1.

Gerona 3 de Mayo de 1909

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Mat

Día 1.º Mayo de 1909

Deuda Int. 4 por 0'0 fin de mes. 80

» » 4 » contado. 80

» Amor. 5 por 0'0, contado. 100

» » 4. » » 100

Acciones f-c. de Alicante, fin mes. 50

» f-c. Norte de España, id. 70

» f-c. de Orense. 25

» Banco Hispano-Colonial 70

Oblig. Deuda Municipal, 1899-05. 80

» » » 1906. 80

» f-c. Almansa á P. y T. 5 %. 100

» f-c. Villalba á Segovia 5 %. 100

» f-c. Tar-Bar. F. 2 y 1/4 %. 100

» f-c. M. Z. y A. 5 %

» f-c. M. Z. y A. 4 y 1/2 %

» f-c. M. Z. y A. 4 %

» Tabacos de Filipinas. 4 % 100

» Puerto de Barcelona. 4 % 100

BOLSA DE PARIS

Deuda exterior, 4 o/o. 60

» Rus. 5 o/o. 103

» Rca. Hastí, 6 o/o. 30

» Alicante. 40

Acciones Norte de España. 33

Francos. 11

BOLSA DE LONDRES

Venezuela Diplomático 22

Colombia. 40

Líbras. 28

Valores extranjeros completamente garantidos con opción á grandes PREMIOS con sorteo mensual. **Viuda de Matou Antonio Matou** PLAZA DEL OLL, núm. 1

Anuncio en **El Tradicionalista** quien anuncia vende.—Pídame tarifas que se remiten gratis.

ACEITE Grau Romanaty

de Hígado de Bacalao

Bromo-Iodo-Fosfo-Ganizado

ACEITE

Precio del Frasco 2 pesetas. De venta en todas las farmacias y droguerías

Medicamento antisifítico y regenerador por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO Y IODO adicionados á los naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGANICO á dosis médica; es completamente asimilable y tres veces más activo y eficaz que las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otras por tener bien disueltos el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.

Sección telegráfica

Madrid, 3 CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'45, bajo la presidencia del señor Dato.

El señor Iturralde pregunta si es cierto que el señor Dato ha recibido un telegrama de sus electores protestando de que votara en contra del Gobierno en el asunto Macías.

El presidente dice que, en efecto, ha recibido un telegrama, pero no ha creído oportuno dar cuenta de él a la Cámara.

El señor Iturralde insiste en que el presidente ha recibido un telegrama firmado por seis alcaldes conservadores, en el cual se le acusa de haber contribuido a apoyar la calumnia de Macías.

Por tanto pide al ministro de Gracia y Justicia que castigue a los que han ultrajado a un diputado en el ejercicio de su deber, y pide también que el presidente de la Cámara envíe este telegrama al Gobierno para que se tramite esta medida.

El señor Urzaiz solicita del Gobierno que exponga su opinión sobre este asunto.

El ministro de Gracia y Justicia dice que cumplirá su deber en este caso, como siempre.

El señor Iturralde insiste en que el Gobierno debe intervenir en este caso para hacer justicia.

Interviene el señor La Cierva para disculpar a los aludidos alcaldes.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

El Sr. Urzaiz protesta del acto realizado por dichos alcaldes y pregunta si es cierto que son consejeros de la Sociedad Española de Construcciones Navales los señores Rodríguez Sampedro y el conde del Moral de Calatrava y el conde de Zubiría de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.

les, tres conservadores y un católico. Bilbao.—Ocho bizkaitarras, un demócrata y uno de la Unión Gremial. Ganaron los derechos 14 puestos; las izquierdas, 9.

Se han apoderado del Ayuntamiento por mayoría, carlistas y bizkaitarras. --En Portugalete han triunfado cuatro candidatos de la agrupación llamada «Joven Turquía» y dos de la Peña Liberal.

En Cueto, tres nacionalistas, dos carlistas y un independiente. En Desierto, cinco nacionalistas y un independiente.

En Deusto, tres independientes y dos nacionalistas. Valencia.—Triunfaron catorce republicanos de la Unión y un radical, cinco conservadores, tres liberales y dos carlistas.

En Enguera, cinco liberales y dos carlistas. En Sueca, el bloque, de las izquierdas seis candidatos y cinco la derecha.

En Cullera, cuatro conservadores y cinco bloquistas, tres de ellos republicanos y dos liberales. En Palma, seis conservadores y ocho de la coaligación republicana liberal.

En Ibiza tuvieron los mismos. En Málaga, diez republicanos, ocho conservadores, dos liberales, dos independientes y tres demócratas.

En Vitoria triunfaron nueve de once de la Unión católica y siete de la coaligación liberal republicana. Hubo colisiones entre católicos y radicales, por comprar los católicos votos.

Muchas detenciones, San Sebastián.—8 de la coalición liberal, 2 carlistas, 2 integristas, 2 conservadores y 1 nacionalista. Fueron derrotados los solidarios.

Sevilla.—Los liberales, enorme triunfo; han conseguido 13 puestos; los conservadores, 12. Derrotados 13 republicanos, 2 independientes y 4 católicos.

Atribúyese el triunfo de los liberales a la división de los republicanos. Gijón.—La coalición conservadora, derrotada, triunfaron liberales y republicanos.

Toledo.—Por iguales partes triunfan liberales y conservadores, y un carlista. Palencia.—Triunfaron 8 del bloque liberal y 7 ministeriales.

Jaén.—6 conservadores, 5 liberales y un republicano. Logroño.—13 bloquistas y un conservador.

Jerez de la Frontera.—10 conservadores y 8 republicanos. Las Palmas.—18 liberales de León y Castillo.

Huelva.—8 del bloque y 4 conservadores. En una sección hubo tiros, pero sin desgracias.

En Ferrol no se han celebrado elecciones por haber llegado los partidos a un acuerdo. En Burgos, 5 ministeriales, 1 liberal 4 carlistas y 1 republicano.

En Pontevedra han triunfado los candidatos de la Cámara de Comercio y un republicano. Santander, 6 conservadores, 4 liberales 1 católico y 1 republicano.

Albacet.: 8 conservadores, 2 liberales, 1 demócrata y 1 republicano. Cádiz: 2 liberales: 3 republicanos y 1 católico.

Alicante: 4 adictos, 2 conservadores disidentes, 6 demócratas, 2 liberales y 2 republicanos.

Del Extranjero
Huracán.—Un duelo.—Huelga.—Gradores arrestados.—Felicitación al Zar.

Atlanta.—Un terrible huracán, que ha durado tres días en el estado del Sud, ha causado 200 muertos y más de 400 heridos, ascendiendo los desperfectos a muchos millones.

Las comunicaciones se hallan interrumpidas, paralizando todos los negocios.

Lisboa.— Los diputados Rodríguez Nogueira y Mello Barrero se han batido en duelo en los alrededores de Lisboa, resultando el primero herido en una muñeca.

Buenos Aires.—El partido socialista y las federaciones obreras decidieron la huelga general a partir de hoy, para protestar contra los sucesos de ayer.

Exigen la dimisión del jefe de policía y reclaman que se abra una información para que los culpables sean castigados.

Petersburgo.—El zar ha teleografiado a Mehemed deseándole un feliz reinado y la prosperidad del país.

sive, y admiradas por cuantos Médicos han tenido ocasión de apreciar los singulares efectos de estas notabilísimas creaciones, ofrecen alivio y curación radical, con las mayores seguridades de éxito; por ello, hace 22 años, merecen la predilección de los pacientes y por ello, hombres eminentes de todas las regiones de España honran al autor con su colaboración, médicos impuestos científica y técnicamente de estos positivos adelantos de excepcionales excelencias.

Éxito inmediato, completo y al alcance de todos sin jamás nuevos gastos ni reconocimientos, una sola vez basta, y a este fin los pacientes pedirán gratis el folleto ó acudirán a este despacho, CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Ortopédico especialista

Pedro Ramon (Afecciones abdominales exclusivamente primero y único).

HERNIADOS.—Hernias de todas clases en ambos sexos y todas edades —Señoras obesas y las que sufren eventraciones ó relajaciones abdominales, descenso del vientre ó de la matriz. dolores lumbo-abdominales, histerismo, etc., etc., el alivio absoluto y la curación radical pueden obtenerla á voluntad, sin molestias, sin ataduras, sin cilicios, sin martirio y sin la intervención quirúrgica, con el verdadero específico para sus males y achaques que solamente esta Casa puede ofrecerles. Folleto gratis.—Despacho: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA.

Guárdense los pacientes de las emiñencias improvisadas, en especial de cuantos recorren las poblaciones titulándose ortopedistas ó médico-ortopedistas. Las privilegiadas especialidades Ramon, laudatoriamente dictaminadas por las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclu-

== BODEGA ==

GARRIGUELLA

MAJOL

DISPENSIO: QUIMICOS, 22, GIRONA.—VINO EMPORTELADO

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bulete</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;">MEMORANDUM</p> <p style="text-align: center;">DE LA</p> <p style="text-align: center;">Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenarlos y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p style="text-align: center;">LIBRO DE LA COCINA</p> <p>que contiene 365 minutos y mas de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en el menú diario.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 pts.</p> <p>En Provincias: . . . 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venetas y contravenetas.—Agujas hipodérmicas.—Setas útiles á médicos, ia mucositas y veterinarias, etc.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>2,50 pts. en Madrid y 3 en Provincias</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Gremios, Tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de medidas extranjeras, etc.</p> <p>En material en tela, con bolsillo interior y portafolios.</p> <p style="text-align: center;">PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De su día en tela . . . 1,50 pts.</p> <p>De dos días en tela . . . 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 pts., respectivamente</p>	

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—aquí se de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la gran "Biblioteca útil y económica de conocimientos prácticos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de mayor importancia para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

